

IMPORTANTE: Completar información en letra impresa.

SECCION I: Datos de la Empresa

Razón social

RUC

Persona de contacto para confirmar la solicitud

Nombre

Teléfono

Correo

SECCION II: Selección de la solicitud a realizar

A. Solicitar Cancelación del Servicio de la Banca por Internet para Empresas. De no ser el caso, dejar en blanco.

Señores: Banco Internacional del Perú - Interbank.

Por medio de la presente solicitamos cancelar el servicio de la Banca por Internet para Empresas asignada a nuestra empresa cuyos datos son los indicados en el presente documento. Por tal motivo solicitamos quede anulado el acceso de todos los usuarios a la plataforma web de Interbank a partir de la recepción del presente documento, lo que da por resultado el contrato suscrito.

Marcar con una X si acepta la cancelación del servicio.

B. Solicitar la reposición de TIE y/o Token. De no ser el caso, dejar en blanco.

Marca con una X

Llena la información de los usuarios para la reposición

TIE	TOKEN (*)		ID	Nombre y Apellido de usuarios	Número de Tarjeta Interactiva Empresarial (TIE) (Obligatorio especificar en el caso que la persona tenga más de un usuario con acceso)	
	Defectuoso	Pérdida				
			1		80009803	
			2		80009803	
			3		80009803	
			4		80009803	

SECCION III: Información para el recojo y recepción de TIE y/o TOKEN

Responsable de recibir la(s) Tarjeta Interactiva Empresarial (TIE)
(En las oficinas de Interbank)

Responsable de recibir la(s) TOKEN (*)
(Distribuidas por Prosegur)

Nombres y Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número de documento de identidad	
FIRMA (Este campo se debe firmar al recoger la (s) TIE en Interbank)	

Nombres y Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número de documento de identidad	
Teléfono / Celular	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Dirección / Referencia	

* Por su seguridad la(s) TOKEN será entregada unicamente a la persona responsable indicada en esta sección.

SECCION IV: Información a completar por INTERBANK

ID	Número de Tarjeta(s) (Reposición de TIE)
1	80009803
2	80009803
3	80009803
4	80009803

Lo completa el soporte de la Banca Comercial	
Punto de Servicio	
Código Único	
Código de Grupo	
N° Tienda y/o soporte	

SECCION V: Observaciones

(*) NOTAS IMPORTANTES

- (i) Reposición de TIE y/o TOKEN por pérdida/daño: Siempre que hayan sido perdidas o sustraídas. El cobro por reposición se realizará de acuerdo a lo indicado en tarifario.
- (ii) Reposición de TOKEN DEFECTUOSA: Siempre y cuando el dispositivo TOKEN no funcione adecuadamente por defecto de fabrica o causa imputable a INTERBANK. La reposición por TOKEN DEFECTUOSO es sin costo alguno, debiendose entregar el dispositivo sin signos de manipulación o daños por terceros. EL TIEMPO MAXIMO PARA ACEPTAR UNA REPOSICIÓN POR TOKEN DEFECTUOSO ES DE 6 MESES DESDE SU ASIGNACIÓN, de lo contrario se debera gestionar una reposición con costo segun tarifario.
- (iii) Por su seguridad la(s) TOKEN será entregada(s) unicamente a la persona responsable indicada en esta sección.
- (iv) Si la documentación presentada no tuviera errores ni enmendaduras, la solicitud se atenderá en un plazo aproximado de 5 días útiles para Lima y 7 días útiles para provincia, caso contrario se estará contactando a la persona de contacto que se colocó en la sección I de este documento, para que se presente una nueva solicitud.
- (v) Luego de transcurridos más de 30 días de haber puesto a disposición la entrega de su dispositivo o los dispositivos TOKEN asignados y no haber podido confirmar la recepción, por motivos de seguridad, se procederá a bloquear el mismo, por lo que deberá comunicarse con nuestra banca telefónica comercial para reprogramar la entrega del nuevo TOKEN asignado. La asignación del nuevo dispositivo TOKEN tendrá el costo asignado en tarifario publicado en web www.interbank.com.pe para la reposición del mismo.

Firma y Sello de Representante Legal	VB y Sello por Validaciones Interbank
--------------------------------------	---------------------------------------

En caso de los Grupos Económicos deberán firmar todos los representantes de las empresas indicadas en el documento.

Fecha Recepción / /20